

## INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL CIELO SARAHÍ S.A.

De los Balances presentados al 31 de diciembre del 2012.

No me queda más que informar y felicitar a los directivos por conseguir que la compañía tenga ya su existencia legal.

Espero para el próximo año la compañía cumpla sus objetivos y tengamos las utilidades tan esperadas.

Atentamente,



Sr. Segundo Esteban Chacha Galarza

COMISARIO

180298399-7